I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002083

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 02 DIC. 2015

V I S T O S:

La Centésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 24 de septiembre de 2015; el Certificado N°141/2015 de la Secretaria Municipal; el formulario de solicitud de Subvención; el Certificado de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, del Ministerio de Hacienda, de fecha 14 de septiembre de 2015; la Ley N°19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal N°18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Centésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 24 de septiembre de 2015.

Que, la entidad beneficiaria se encuentra registrada con el **N°455,** del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias Públicas y además en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Otórgase al **CENTRO DE MADRES "MANOS DE MUJER"**, R.U.T. N°65.108.809-7, con Personalidad Jurídica N°1058-2015, representado por su Presidenta doña **Eleonora Guzmán González,** Cédula de Identidad [redacted], una subvención ascendente a **$430.000.- (cuatrocientos treinta mil pesos)**, para ser destinada única y exclusivamente a los fines establecidos en su Formulario de Solicitud de Subvención o Donación 2015, esto es, para la compra de 1 mueble, stand, vajilla completa, termos, hervidores y otros.

2. De la subvención otorgada, a la organización aludida, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en el objetivo a que está destinada, ante la Dirección de Control, antes del 31 de diciembre de 2015, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se menciona en el número siguiente.

3. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)002083

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

4. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo con la entidad beneficiaria.

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/mgha

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°141/2015

Cerrillos, 25 de septiembre de 2015

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Centésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 24 de septiembre de 2015, se **aprobó por unanimidad, otorgar las subvenciones que se indican por los montos que se señalan y para ser utilizadas en los destinos que se indica:**

NOMBRE ORGANIZACIÓN	MONTO $	DESTINO
Templo Mayor Parroquial Parroquia San José Benito Cottolengo	$4.000.000	Para pintar el exterior del templo parroquial, que comprende: reparar, limpiar, pintar paredes y alero, con materiales y mano de obra
Club Deportivo Independiente de Cerrillos	1.000.000.-	Para la compra de implementos deportivos, que comprende camisetas, pantalones, medias y balones de futbol.
Grupo Folclórico Rayito de Luna	800.000.-	Participación en el Campeonato Nacional de Jóvenes del Cobre, que comprende equipamiento, vestuario huasos, china y movilización
Iglesia del Señor Apostólica	1.950.000.-	Reparación de Salas de la Iglesia, cambio de piso del salón principal, equipos de sonido y video (notebook, data show)
Centro de Madres Manos de Mujer	430.000.-	Para la compra de 1 mueble, stand, vajilla completa, termos, hervidores y otros

Se deja constancia que no se encontraba presente en la sesión la señorita concejala doña María Luisa Figueroa Garrido.

El presenté certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014 para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CUCH

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
14 SEP 2015
ALCALDE

FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBVENCION O DONACIÓN 2015

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1.	**Nombre Organización:** Centro de Madres "MANOS DE MUJER"
	Personalidad Jurídica: Nº 1058 - 2015 (20/08 mac) **Registro Municipal N°** 455
	Rut Organización: 65.108.809-7
	Dirección sede: Americo Vespucio # 8319
	Nombre Presidente (a): Eleonora Guzmán Gonzalez
	Rut Presidente (a): **Teléfono:**
	Dirección Presidente (a):

2.	**Nombre de Proyecto:** Implementando nuestro Centro de Madres

3.	**Monto a solicitar: $** 430.000 -

4.	**Beneficiarios del Proyecto Subvención:** Todas las socias del Centro de Madres

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: _____
Nº Ingreso: 4576
Hora _____

5.	**Objetivo de Proyecto Subvención:**
	Implementar nuestro c. de Madres, para poder tener nuestras cosas y no tener que trasladarle un lado para otro, lo que necesitamos.

6.	**Gastos detallados de la Subvención:**

	Detalle	Monto
Equipamiento (mobiliario, enseres, ropa deportiva, etc.)	1 Mueble - Stand, Vajilla completa, 3 Termos, 2 Hervidores y otros	$416.210-
Insumos (materiales de oficina, materiales de aseo, tintas para impresoras, materiales construcción, etc.)		
Recursos Humanos (Contratación de monitores, profesores, maestros, expositores, etc.)		
Movilización (fletes, micros etc.) (Traslados)		$13.790-
Varios, imprevistos, etc.		

TOTAL $ 430.000-

Se adjunta al presente proyecto de solicitud de subvención: (marcar con una x)

✓	**Certificado Vigencia Directiva** (Solicitado en Registro Civil)
✓	**Copia del Acuerdo de asamblea para presentar subvención y firma de los socios.**
	Certificado registro único (solicitado en Dpto. Gestión Comunitaria)
✓	**Cotizaciones y presupuestos**
✓	**Copia Rut Organización**
	Copia Libreta Ahorro organización
	Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades

Firma	**Firma**	**Firma**
Presidente(a)	**Secretario(a)**	**Tesorero(a)**